



Lunes 03 de marzo

UNA CRONICA DE HISTORIA REGIONAL

Civac y su impacto ecológico ambiental en Tejalpa

EDITORIAL

H. Rafael Gutierrez Y.

Educación y Poder

«La gente de la ciudad es tanto mas brillante e inteligente, que los nomadas plean que pertenecen a una humanidad superior» (ANGEL PALERM. Historia de la Etnología. Ed. Alhambra Mexicana, Mexico 1995, 1995, 20). Leyendo el texto que sobre etnología escribió el maestro Angel revolvió mi sentimiento académico al reflexionar acerca de la cuantiosa información recibida esta semana; el problema del narcotráfico e, independientemente de que nosotros hagamos lo que debemos: quién nombró a nuestros vecinos jueces para emitir la «certificación» de nuestra vida; todo la inversión económica en las elecciones municipales para que los promotores de los candidatos viajen en «suburnas, y pic-ups» de los últimos modelos por qué restamos a la pobreza estos superfluos lujos del juego del poder; toda la basura unilateral que escuchan y ven nuestros hijos en los medios masivos de comunicación, por qué permitir la explotación de la misera humana telenovelando el pensamiento de nuestro tiempo como si quisieramos tender una cortina de humo sobre la injusticia. Quiero dirigir mi comentario a nuestra huelga universitaria por los salarios que no alcanzan y dejan vía libre al chambismo mientras entonamos coros por la «exelencia académica» que, como fieles seguidores de los primerrmundistas, permitimos que «los cartones académicos den certificación», a la nobleza de la misión de enseñar no será que los títulos son la barrera perfecta para preferir la ignorancia al conocimiento, o como dice el cantor «todo era perfecto hasta que lleque a la escuela», o que el conocimiento de las cosas es mejor que el conocimiento del hombre; no será que las ciencias «duras» desestabilizan nuestra sociedad como un objetivo

del poder.

Al principio las sociedades valoran el conocimiento en su justa medida. «el maestro Palerm comentando a Jaldun, dice que en las dos primeras dinastías del Islam «los maestros...eran miembros mas nobles y orgullosos de la comunidad...» (IBIDEM), sólo despues se convirtieron en conquistadores, única faceta que hemos conocido de ellos.

Cuando el poseedor del conocimiento se da cuenta del poder que le proporciona se convierte en el dios árbitro regulador de lo que los demás deben saber o ignorar en función del poder.

Pero Jaldun tambien encuentra que «la diferencia entre los dos grupos surge del barniz que las artes y las ciencias dan al habitante de la ciudad» (IDEM 21).

de esta parte de la tesis, debido no solo al deterioro ambiental que sufre la zona de Tejalpa, sino el estado de Morelos en general y, su Impacto en la calidad de vida de la población.

Problemática.

Geográficamente CIVAC se encuentra ubicada dentro de lo que era esta porción de Tejalpa, la que a su vez pertenece al municipio de Jiutepec, ocupando una extensión de casi 400 Has.

de terreno, en cuyo campus se encuentran distribuidas las diferentes empresas de esta ciudad industrial, la cual cuenta con una zona habitacional hacia el lado norte que colinda con la comunidad de Sta. Catarina, municipio de Tezoztlán. (VER MAPAS 4 y 5).

«Estas tierras que se expropiaron para la construcción de CIVAC, eran muy valiosas e importantes para todos los que vi-

viamos aquí, pues cultivábamos nuestros alimentos y pastoreábamos a nuestros animales. Pero algunos comuneros se dejaron destumbrar y cayeron al gobierno estatal y federal la venta de estas tierras, de lo cual muchos ahora están arrepentidos: Y sin embargo en otros se despertó la ambición y comenzaron a vender más. ¡Y vea Usted ahora ya no tenemos nada, pues hasta con el Texcal quieren acabar».

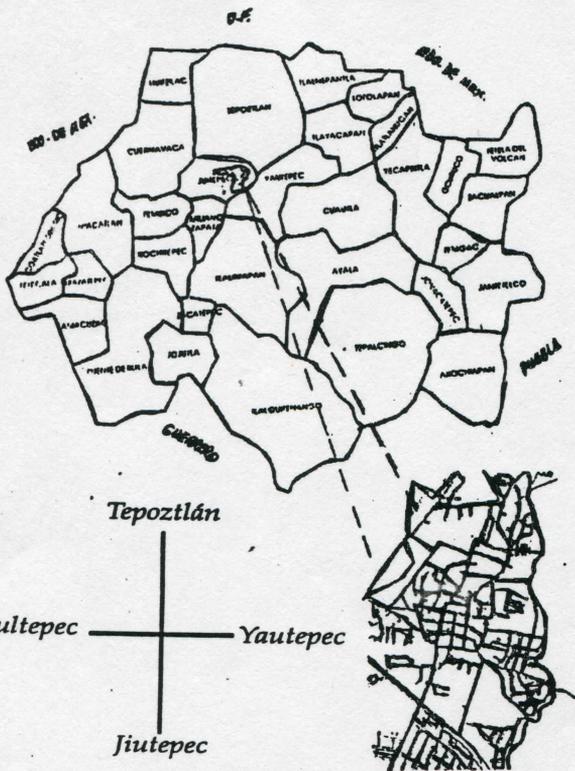
I. Entrev.

El establecimiento de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca a fines de los años sesentas, es el momento de la Integración del Estado de Morelos al modelo de desarrollo adoptado en general para México, basados en polos de «desarrollo estabilizador», entendiéndose esto como el inicio de los cambios negativos en la salud, calidad de vida de sus habitantes y el deterioro ambiental, ya que es a partir de entonces cuando en primer término, se cambia el uso agrícola del suelo por el uso industrial. Reduciéndose con esto de manera significativa, la producción primaria, la cual se consideraba abundante debido a la calidad de sus suelos: de primera categoría según la FOA-UNESCO cuya principal característica es que son aptos para la agricultura. (Oswald, Ursula, 1992.)

«Después de que éstas tierras eran bien productivas y se podía sembrar de todo, ahora ya no tenemos ni un lugarcito para sembrar».

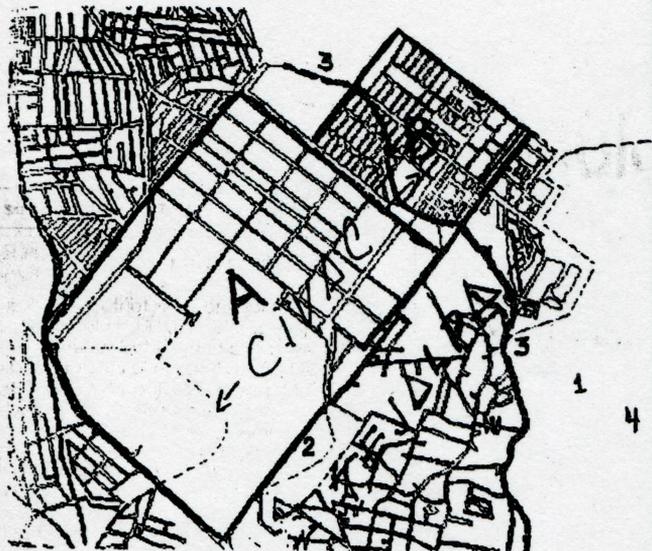
II. Entrev.

CIVAC se convirtió en un polo de atracción de...
continúa en páginas interiores



Tejalpa, Mor.

Ubicación geográfico-ecológica de Civac y Tejalpa



- 1.- El Texcal
 - 2.- Laguna Seca
 - 3.- Barranca la Gachupina
 - 4.- Cerro de la Corona
 - A.- Area Industrial
 - B.- Area Habitacional
- CIVAC

geográfica, que pronto expresó necesidades de servicios para los 356,000 habitantes que se asientan en los alrededores del municipio de Jutepec en 1990, las cuales no son plenamente satisfechas y por lo cual se agudizan las contradicciones sociales, generando conflictos cuyas raíces están en la tenencia de la tierra y la falta de servicios. Generando asimismo el deterioro ambiental no sólo en los ecosistemas naturales y agrícolas de Tejalpa y la región del Valle, sino en su ecosistema humano. Dándose de esta manera, la crisis de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, entendida ésta como el deterioro de los recursos naturales y la disminución en la calidad de vida del Tejalpeño y comunidades vecinas.

«... Antes que éramos rete poquitos estábamos bien distantes, pues nuestras casitas se encontraban muy lejos unas de otras. Pero si se fija, aquí en Tejalpa ya hay mucha gente viviendo, sobre todo de fuera, pues antes nos conocíamos todos, ahora ya hay un montón de desconocidos».

III. Entrev.

En este sentido los recursos naturales sufren deterioro cualitativo y cuantitativo, ante la expansión de la frontera urbana por un lado y por otro ante la contaminación de todos sus elementos como suelo, aire, agua y la eliminación de la vegetación natural del área conformada por selva baja caducifolia. (Monroy, Rafael, 1992.)

«Tanto árboles como animales de la

región se han ido acabando...Antes aquí en el Texcal había venados».

IV. Entrev.

CIVAC fue creada respondiendo a los intereses del Estado Federal y de la Iniciativa privada, otorgándose así primacía a las ciudades Industriales. Fue creada con el supuesto de lograr que el desarrollo industrial beneficiaría a todas las regiones no sólo del Estado de Morelos, sino del propio país. Entre sus objetivos estaba el que se aprovecharan en forma importante los productos agropecuarios, acuícolas y en general los recursos naturales de la región, que su establecimiento o ampliación contribuyera a la generación de empleos, que fortalecería a la economía de las entidades municipales y del país. Y que seleccionarían empresas no contaminantes. (Arias, Patricia y Lucía Bazán, 1976.)

«Como al año de que se pusieron las primeras fábricas; (Mexama y Nissan), comenzaron a notar malestares en la salud, sobre todo enfermedades del estómago».

V. Entrev.

Sin embargo el Impacto ecológico, social y político los contradicen y ponen en entredicho. Y lo cierto es que no hay ninguna empresa que industrialice los productos agropecuarios o las materias primas de la región. Claramente generó en un principio empleos, pero con una desproporción muy grande entre el costo de las obras de infraestructura 1,200 millones de viejos pesos de 1978, y los

empleos generados 3069, de los cuales 1800 correspondían a las fábricas instaladas previamente a la creación de CIVAC, generando en aquel entonces un total de 1179 empleos. (Arias, Patricia y L. B. Ob. cit)

«Supuestamente los tejalpeños seríamos compensados con empleos en las Industrias, pero en realidad esto no fue cierto, ya que solo algunos fueron contratados».

VI. Entrev.

No hubo ni hay para Jutepec tal fortalecimiento económico municipal, mucho menos para Tejalpa y otros municipios aledaños, las empresas tenían exención de impuestos estatales y municipales por veinte años, renovables siempre que realizaran ampliaciones de capital. (Ibid.) En la actualidad se amplió el plazo por 10 años más sin pagar impuestos, pero sin hacer ampliaciones de capital importantes como lo establecía el convenio.

En la administración de CIVAC no tiene ingerencia el municipio de Jutepec, pues CIVAC se administra autónomamente a través de una asociación de propietarios y empresarios PROCIVAC, que administraba hasta 1991 el 71% del impuesto predial de la zona habitacional perteneciente a esta ciudad, lo que se reintegraba a los pagos por uso de agua. Este dinero se empleaba en mantenimiento, limpieza y seguridad de la ciudad industrial y habitacional en general pero a raíz de la separación entre ambas zonas, que se hizo por decreto presidencial en 1991, se dejó este servicio de limpieza, seguridad pública y sobre todo problemas de escasez de agua.

Aún antes de la creación de CIVAC, la industria mantuvo su autonomía respecto del Municipio de Jutepec, incluso en lo que a autoridad política se refiere. Los únicos beneficios directos que recibió Jutepec de la implantación de CIVAC, fueron una escuela primaria en el poblado de Tejalpa, donada por Díaz Ordaz presidente la República de aquel entonces «en compensación» de las 400 hectáreas de tierras comunales afectadas por la expropiación para CIVAC en la cabecera municipal. A cambio de la exención de impuestos el fideicomiso de CIVAC instaló la luz mercantil en el Jardín municipal e hizo unas obras de pavimentación del mismo.

DESCARGAS RESIDUALES INDUSTRIALES Y DOMESTICAS.

Al representar el 42.4% de las Industrias de CIVAC la rama química farmacéutica, rebasan a este porcentaje los principales problemas de la contaminación. Convirtiéndose CIVAC en principal foco de contaminación de la región del valle infermontano, ya que entre otras funciones los filtros que se usan por algunas empresas para no contaminar peligrosamente la atmósfera, accionan a base de agua, la cual se ve seriamente deteriorada, confirmando la dictaminación que los estudios hidrológicos, geológicos y climatológicos que realizaron en Morelos, específicamente en esta región del Valle, para establecer el comportamiento de los contaminantes en el medio; determinando que el mayor daño lo habían recibido las aguas con dos distintas procedencias, una doméstica y otra industrial, principalmente de la ciudad

de Cuernavaca y otros poblados cercanos y la otra procedente de la ciudad industrial del Valle de Cuernavaca, siendo el río Apatlaco, su receptor principal. (Vizcaino, M. Fco., 1975., pags. 308-313.)

«Nos empezamos a dar cuenta que el agua de algunos pozos como el de Tlahuapan; tenía un olor muy feo y además un color como turbio. Y muchas gentes se empezaron a enfermar y a ponerse muy mal».

VII. Entrev.

La parte del estudio relativa a las fuentes urbanas comprendió la caracterización y localización de dichas descargas. Sólo en la ciudad de Cuernavaca se determinó un promedio aproximado de 30,000 m³/día, evacuados por desfogues directos o por barrancas o conducciones de mampostería, que llevan los residuos orgánicos humanos. La evacuación comprendía además, detergentes, plaguicidas y desechos domésticos e industriales por establecimientos del interior de la ciudad, grandes cantidades de gomas solventes, compuestos orgánicos de las fábricas de pegamentos, óxidos de plomo y caolín de las fábricas de cerámica, grandes cantidades de detergentes ya localizados para el lavado de los envases de los establecimientos de refrescos, compuestos clorados, en fin, toda el agua que las industrias emplean para el proceso «adecuado» a cada especialidad.

«...antes, las aguas pluviales que bajaban por la barranca 'la Gachupina' iban limpias; ahora, aparte de que huelen mal, van cargadas de basura».

VIII. Entrev.

El aporte contaminante de CIVAC, en lo que se refiere a materia orgánica y que contribuye de manera sustancial a la eutrofización (reducción en la calidad del agua) de los acuíferos receptores, representó un total aproximado de 14 Ton/día de cloruros, nitratos, fosfatos y potasio, además de las 4.1 Tons/día de detergentes sintéticos, que en sus diferentes formas y residuos, alcanzaron la corriente del río Apatlaco. (Ibid.)

Sin embargo, el volumen de contaminación proveniente de las industrias aunque menor cuantitativamente, lleva una carga contaminante mucho mayor cualitativamente, ya que su composición comprende sustancias químicas y numerosos materiales de diferente naturaleza cuyos efectos sobre los ecosistemas terrestres y acuáticos y sobre los cultivos son muy variados y de alto riesgo, pues en algunos casos cualquiera de ellos puede ser el factor que decida la supervivencia de una especie o de un cultivo. Este hecho es vital para el área del Valle de Cuernavaca, sobre todo hacia el Sur en donde el 19.8% de la población económicamente activa se dedica a la agricultura ya de temporal o de riego.

Los cambios más notables producidos en los acuíferos por la llegada de las aguas residuales, urbanas e industriales han sido según expertos: la disminución de la concentración de oxígeno disuelto, cambios en el PH., incremento de turbiedad y de los sólidos sedimentables, aumento de la temperatura, problemas nutricionales como el crecimiento de organismos indeseables, disminución de

continúa en la siguiente página

especies benéficas y eutroficación. (Ibid.)

Y esto se ha podido constatar en los efectos que han resentido algunos habitantes, que a través de las instituciones como el Centro de Salud de S.S.A., de Jiutepec y de Cuernavaca, se han registrado varios casos de enfermedades dérmicas, gastrointestinales y respiratorias, así como también otros problemas de mayor trascendencia en vías hepático-renales y problemas hormonales.

«...con las fábricas, empezamos a tener problemas de la piel y de las vías respiratorias. Incluso hubo gente que murió por beber agua contaminada en 1897».

IX. Entrev.

4.3. Desechos líquidos, sólidos y peligros atmosféricos.

En resumen, la variedad de industrias establecidas en CIVAC, esto es, químico-farmacéutica en primer lugar, metalúrgica y acabado de metales, textil, celulosa y otras, ha determinado que las propiedades físicas, químicas y biológicas de las aguas residuales industriales sean tan diversas como los materiales utilizados por aquellas. (Ibid.)

El río Apatlaco, que es cabecera donde está asentada Tejalpa y CIVAC, es afluente del río Amacuzac, que a su vez lo es del Balsas, uno de los ríos con mayor índice de contaminación en el país, según la clasificación de la SARH, la Cuenca del Balsas es la tercera en el orden de prioridad, dentro de las acciones para prevenir y controlar la contaminación de las aguas. Las cuales provienen de dos fuentes principales: el agua subterránea y el agua superficial.

En general la contaminación por residuos orgánicos, industriales o domésticos es más alta en las aguas superficiales, dado que las aguas subterráneas pasan por un lento proceso de filtración natural durante su percolación hacia los horizontes profundos del suelo.

Así, las aguas subterráneas profundas son menos turbias y tienen cantidades más bajas de microorganismos en suspensión que las aguas superficiales. (Información de oficinas de Aguas Potables en Tejalpa).

Sin embargo, las aguas subterráneas

presentan otra serie de problemas para su potabilización que deben ser tomados en cuenta. La cantidad de minerales disueltos en estas aguas del subsuelo es mucho mayor que en la superficie, y con frecuencia se presentan en ellas algunos minerales tóxicos como los óxidos de manganeso, el amonio y los nitratos. (Ibidem.)

Asimismo, la capa profunda puede también verse afectada por contaminantes del subsuelo, tales como los líquidos que percolan de los basureros y las zanjas de rellenos sanitarios, o los líquidos del drenaje doméstico e industrial que pueden en ciertos casos filtrarse en profundidad. (Ibidem.)

«...antes bebíamos con confianza el agua que brotaba de los ojos del manantial del Texcal. Pero ahora, para empezar, ya se han secado los más importantes».

X. Entrev.

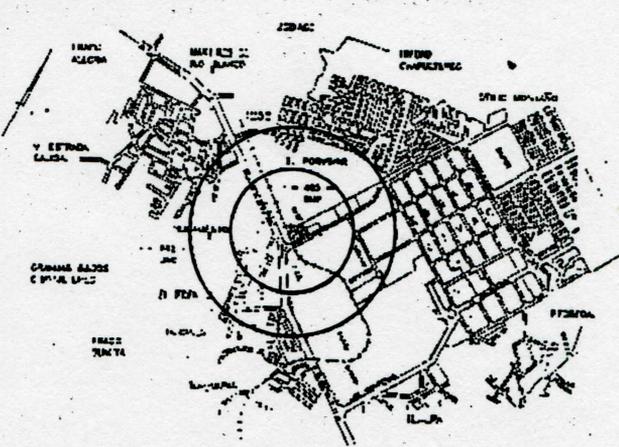
Por su baja cantidad de sedimentos y la transparencia de su color, las aguas subterráneas pueden dar una falsa impresión de limpieza al ser extraídas del subsuelo, pero pueden presentar en ciertos casos una gran cantidad de contaminantes que deben eliminarse antes de su distribución final como agua potable. (Ibidem.)

Gran parte de las aguas residuales industriales de CIVAC se vierten directamente a las barrancas que se unen al río Apatlaco, Tlahuapan y la Gachupina. En el estudio realizado por la SMA (Secretaría de Mejoramiento Ambiental) en 1976, diez años después que se fundó CIVAC, se determinó que en el total de las aguas residuales industriales, 288 m3/hr, se clasifican en 180 m3 del tipo inerte, 72 m3 intoxicante, 18 m3 abrasivos y 18 m3 irritantes, no recibían tratamiento alguno 198 m3 y el resto, es tratado con precipitadores y neutralizadores, el 62.5% es vertido a corrientes y embalses, principalmente en las barrancas arriba mencionadas y el resto, 37.5% es arrojado al suelo. Ahora bien, algunos de los desechos líquidos clasificados como inertes, pueden presentar fenómenos de sinergia, asociación de varios componentes de alta toxicidad, lo que representa en un momento dado, un peligro serio. (Vizcaino M., Fco. 1975, 312)

Una vez que confluyen las corrientes de Tlahuapan y del río Apatlaco, se ponen en contacto las aguas residuales industriales con las urbanas, la contaminación crónica puede producir cambios morfológicos, efectos teratogénicos, ulceraciones en la piel y otras lesiones en los organismos; en general aumenta la incidencia de enfermedades. (Ibidem.)

Con respecto a los desechos sólidos industriales, se determinó una producción diaria de 145 m3, de los cuales 50 m3 son de carácter inerte, 40 m3 pestilentes y 55 m3 de tipo abrasivo, apenas 15 m3 reciben tratamiento no especificado

Radio de afectación por explosión de fuga total de oxido de etileno



y 130 m3 ninguno. Del total de desechos sólidos generados, 75 m3 son arrojados directamente sobre el suelo, lo que causa su contaminación y posteriormente la de las aguas al ser arrastrados hacia las barrancas durante las temporadas de lluvias. (Ibid.) Y aunque el estudio fue orientado, fundamentalmente, a determinar la calidad de agua del Valle de Cuernavaca, pudo detectarse la presencia en la atmósfera de la región, de agentes de tipo inerte, inflamable, irritante y tóxico, dependiendo su importancia tanto de la actividad de la industria como de la cantidad de energéticos utilizados. (Ibid.)

«...hay veces que no se puede ni respirar porque hay unos gases muy feos que lastiman la garganta y duele mucho la cabeza y hasta náuseas dan».

XI. Entrev.

Así pues el peligro es latente de explosiones de materiales inflamables, corrosivos, etc. y la diseminación de gases y sustancias peligrosas en la atmósfera puede propiciar situaciones catastróficas, si esto llegara a suceder por falta de previsiones, no sólo alcanzaría los radios de afectación que señala la secretaría de protección civil sino también a las poblaciones aledañas, dependiendo en qué dirección se mueva el viento para el caso de nubes de gases venenosos. Además de que se dice que los simulacros que se realizan por el cuerpo de bomberos instalados en CIVAC y personal capacitado de las empresas y los organismos de consultoría especializada, no serían suficientes para responder en un caso de extremo peligro. Por la gran cantidad de población que habría que evacuar y la velocidad a la que se lograría.

«...en los 80' hubo una fuerte contaminación de la atmósfera. Pues pasaron cosas muy desagradables en las poblaciones del entorno a CIVAC, hubo gentes intoxicadas que tuvieron que ser hospitalizados».

XII. Entrev.

Aunque no fue de extremo peligro la explosión ocurrida a principios de 1994 en una fábrica ubicada al lado la fuen-

te y de las oficinas de tránsito y PROCIVAC, sí muestra que hay riesgos inesperados. (ver mapa 6 y 6a).

Es importante señalar que si en un futuro llega a suceder un siniestro provocado por CIVAC, los primeros en sufrir las consecuencias serían los propios habitantes de ésta, ya que en su ubicación no se planeó ninguna zona de evacuación inmediata.

4.4. 1a. Reunión Nacional Sobre Problemas de Contaminación Ambiental.

Entre las recomendaciones de la SMA, para abatir y controlar la contaminación y en general para el mejoramiento del ambiente en el Valle de Cuernavaca, se incluyeron la modificación de equipo y operación de plantas industriales, el desarrollo e implantación de procesos y tratamientos adecuados que hicieran factible la recuperación de productos comerciales y la ubicación conveniente para la descarga de las aguas residuales. Recomendando en este último renglón, se determinara la calidad del acuífero principal y de los afluentes para evaluar las transformaciones en el sistema, así como los tipos específicos de contaminantes que afecten el cuerpo receptor por procedencia, la calidad y cantidad de las aguas de desecho, su influencia en el sistema hidrológico de la región y en general, de la cuenca del río Amacuzac y del Balsas como receptor final. Este trabajo fue presentado en la 1ra. Reunión Nacional sobre problemas de Contaminación Ambiental en 1973 por la SMA.

Con la finalidad de que se creara un Centro de Control de la contaminación del Agua en esta zona. Lo cual posteriormente propició la creación de ECCACIV (Empresa de Control de la Contaminación del Agua en CIVAC). En la que participarían la SMA, la SARH, el Gobierno del Estado de Morelos, la Dirección General de Servicios Coordinador de Salud Pública, e Industriales y particulares con el objeto de buscar soluciones prácticas y eficientes al problema. Sin embargo la creación de este Centro de Tratamiento de aguas residuales industriales, no ha podido cubrir en su totalidad esas necesidades, continuando de esta manera la contaminación

continúa en la siguiente página

Fuentes fijas de contaminación del suelo



Deposito a cielo abierto

Deposito municipal

Deposito industrial municipal

ción. Actualmente 2000 Industriales en todo el estado aportan al problema. En 1991 SEDUE clausuró 34% de las 277 empresas inspeccionadas. El 89% de las empresas, o sea 1630, son de menos de 100 empleados y tienen escaso control ecológico, como de capacitación y financiamiento para resolver problemas de contaminación. (Boletín de Información del MOCDMA., año 1 No. 2, 1994).

La Industria de CIVAC comprende: Laboratorios Químico-farmacéuticos; productos plásticos y fibras sintéticas. Industria Automotriz NISSAN. Empresas de servicios. Máquinas para Industria y Refacciones Industriales. Productos eléctricos y electromecánicos. Industria Textil; Industria gráfica; Fábrica de muebles de madera, Fábrica de Porcelana; Fábrica de Hielo; Fábrica de zapatos deportivos.

Y la relación de Industrias de ALTO RIESGO es: Mexama, S.A.; BASF Vitaminas S.A.; Sintex S.A.; Laboratorios Jullán, S.A.; Buckman Laboratorios S.A.; Orsabe S.A.; Christanson S.A.; Pemex Cuernavaca; Merck México S.A. (cancela operaciones); Cementos Moctezuma S.A.; Esquim S.A.; Nissan Mexicana S.A.; Baxter S.A.; Gibaundanzoores S.A.; Bridgestone-Firestone de México S.A.; Laboratorios Lepetit S.A.; 33 gasolineras y 7 gaseras de L.P. y Pemex Cuautla. (Fuente: Subsecretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado, 1993.)

En varias de estas Industrias han ocurrido accidentes, fugas o incendios, tanto en empresas de alto riesgo como de riesgo. Cosa que ha puesto en peligro a todos los habitantes del Valle de Morelos con todo y sus ecosistemas:

En 1971, Laboratorios Jullán de México en Jutepec. Fuga de Cloro. En 1982, la Embotelladora de Cuernavaca, S.A. en Cuernavaca; Fuga de Dióxido de Carbono. En ese mismo año, Basf Vitaminas, S.A. de C.V., en Jutepec; fuga de Ácido Clorhídrico. Mismo año, Sintex, S.A. de C.V., en Jutepec; fuga de Combustible y Reactores. En 1985 y 1991, Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V., en Jutepec; derrame de Combustible, fuga de Cemento. En 1990, Ingenio Emiliano Zapata en Zacatepec; derrame de Combustible e Hidróxido de Sodio. En 1990 y 1992, Buckman Lab., S.A. de C.V., en Jutepec; Reactores, Fuga Explosión. En 1990 y 1992, Química Morelos, S.A. de C.V., en Jutepec; incendio en Horno Rotatorio. En mismos años, Petróleos Mexicanos, en Cuernavaca; fuga de Gasolina del pollucito. Mismos años, Panadería Civac, en Jutepec; Explosión de Caldera. En 1991, Unipack, S.A. de C.V., en Cuernavaca; Conato de incendio, en área de almacenamiento de cartón. En 1992, Nissan Mexicana, S.A. de C.V., en Cuernavaca; conato de incendio en área

de Solventes. En mismo año, Esquim, S.A. de C.V., en Jutepec; Reactor fuga. Mismo año, Merck México, S.A. de C.V. en Jutepec; Fuga de gases. Mismo año, Industrias Tecnos, S.A. de C.V., en Cuernavaca; Explosión área de explosivos. (Fuente: Centro de Control de Emergencias Civac y Dir. General de Seguridad Pública, 1993). Nota: Todos estos accidentes no han sido divulgados a la opinión pública. Y si se ha hecho, ha sido en forma muy velada.

No bastando con esto, la población de la zona conurbada a Cuernavaca a la cual pertenece Tejalpa y Jutepec, junto con comercios, hoteles y hospitales, produce 350 toneladas diarias de basura. Siendo el 30% no recolectada por los municipios, por lo que se deposita en barrancas, ríos y terrenos baldíos. El tiradero de Tetlama que recibe la basura colectada, es un foco crítico de contaminación de aire y mantos acuíferos. Muchos de los proyectos de infraestructura urbana en estudio e ejecución, contribuyen al proceso de deterioro urbano en un mercado del suelo caótico. Este desorden ha sido alimentado por la concentración del ingreso, la caída de la rentabilidad agrícola, la intolerancia y el divorcio entre la legislación urbana y ecológica con la extinta ley de reforma agraria.

«...es muy triste ver ahora la barranca de «La Gachupina» llena de basura. Y no nada más eso, sino que también las calles, los apantles y canales de riego de las tierras de allá abajo (hacia el Sur, Zapata, Tlantenango, etc.).»

XIII. Entrev.

Estando así las cosas, debemos entender que ni campo ni ciudad

sustentables son posibles si no cuidamos y defendemos el medio ambiente y su población.

4.5.- Deterioro agrario.

En cuanto a crisis agraria se refiere, se plantea que: antes de 1982 los problemas agrícolas de la zona sur del Valle de Cuernavaca, se relacionaban más con problemas de comercialización en el mercado nacional e internacional que con los problemas de contaminación de agua y de suelo, que hoy provocan situaciones de desastre agrícola en la zona conurbada a Cuernavaca. Aunado a un mercado inmobiliario especulativo, las zonas cultivables de alto rendimiento y las de preservación ecológica se están destruyendo aceleradamente. En este sentido la reforma al artículo 27 de la Constitución, facilita hasta ahora la pérdida de la tierra a bajos precios y no el progreso de los campesinos.

Entre 1982 y 1992, crisis, apertura económica, contamina-

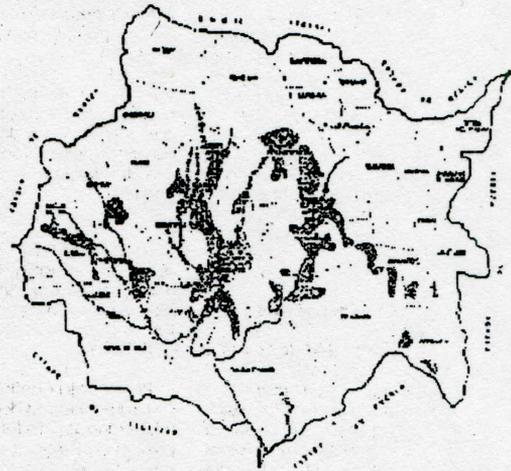
ción de agua y suelo, desarrollo de plagas con mayor resistencia y crecimiento urbano sin control han destruido parte importante de la capacidad productiva de la ZCC. En este periodo 32% de la superficie de lato rendimiento se dejó de sembrar o se incorporó al crecimiento urbano. Cuernavaca dejó de producir 12 cultivos, Jutepec y Emiliano Zapata 6, Temexco y Xochitepec 4. Perdiéndose en un 100% la capacidad exportadora en el área, observándose un creciente deterioro de la salud y la calidad de vida, además de la aplicación de la norma técnica de la CNA (Comisión Nacional de Agua), la cual consistió en prohibir a cientos de campesinos en octubre de 1991, cultivar hortalizas por los altos niveles de contaminación del agua de riego, puesto que los manantiales de la zona se han convertido en transportadores de desechos, lo que ha ocasionado el deterioro de agua, suelo y entorno natural. Por lo que se considera que el daño causado a la producción de perdedores pudiera ser irreversible. Se eliminaría el patrimonio agrícola de la ZCC y la expectativa de desarrollarla como productora de hortalizas con tecnología eficientes en el manejo del agua, aprovechamiento del clima y uso de fertilizantes orgánicos. (Ibid.) Boletín de Inf. 1 MCDMA ver mapa 6-b).

El desastre agrícola está directamente relacionado con el caos urbano, fruto de la falta de aplicación de regulaciones y del plan de desarrollo urbano que ya en 1982 estaba elaborado, pero que intereses políticos y económicos archivaron. Se estima que una superficie de riego de cerca de 5,200 Has. se perderá en los próximos 20 años. De éstas, unas 1,000 Has. se incorporarán al crecimiento urbano. (Ibid.)

El insuficiente desarrollo de controles y reglamentos sobre construcciones, permite que sólo el 25% de fraccionamientos cumpla normas técnicas de tratamiento de aguas. El resto de aguas negras y residuales se descarga directamente a través de los sistemas de drenajes municipales a las barrancas y ríos que se incorporan a los sistemas de riego de las áreas agrícolas.

Asimismo, la falta de políticas a decadas para viviendas populares así como el escaso financiamiento destinado, ha hecho crecer la ciudad en asentamientos irregulares sin servicios en y varidos de los casos, asentados en las zonas de reserva ecológica, dan-

Contaminación de áreas de agricultura de riego (desechos municipales e industriales)



Agricultura de riego



Industriales



Municipales



Municipales e industriales



dose de esta manera un crecimiento desordenado y con gran deterioro ambiental en toda la zona próxima a las Industrias, caracterizado por irregularidad en infraestructura urbana y equipamiento. Dándose así un cambio industrial, comercial y fundamentalmente de asentamientos humanos.

«...hay muchas personas en Tejalpa (los famosos «Juanes») que se han dedicado a vender lotes a gente de fuera. Ya la zona de reserva «El Texcal» está bien reducida. Al rato ya no va a haber nada».

XVI. Entrev.

Con todo esto cabría reflexionar si la zona industrial de CIVAC y los asentamientos humanos ahí establecidos como producto de ésta, son la causa principal de contaminación del Valle Intermontano y de otras regiones de este Estado de Morelos, el deterioro ambiental y la contaminación emitida por las Industrias debe contabilizarse como deuda ecológica que debe ser

pagada por la propia Industria.

Nos pronunciamos a favor de que se refuerce y se aplique una ley al respecto, ya que los constantes daños al medio ambiente, hacen necesario considerarlos como un delito ecológico. Lo cual hace necesario exigir la compensación proporcional de esta deuda, pagando en cada comunidad del entorno de CIVAC, todos aquellos gastos que cubran necesidades en cuestión de restitución ambiental, infraestructura urbana, ecológica y social. (Valga esto para toda la Industria del país).

La Industria debería establecer una línea de resultados futuros inmediatos para mejorar su tecnología aplicada para la producción de mercancías. La industria no puede seguir siendo una eterna destructora del medio ambiente en aras de obtener ganancias inmediatas. «Si la industria se enfila dentro de un desarrollo sustentable el medio ambiente podría salir ganando». (John Elkington Tom Bueke., «Los Capitalistas verdes», Edit. Diana, p. 10).

tamoanchán 18

UNA CRONICA DE HISTORIA REGIONAL

Es un suplemento semanal editado por



Cualquier información, sugerencia o publicidad dentro de este suplemento, favor de dirigirse a nuestras instalaciones en la Avenida Palmas #111 Fraccionamiento Bella Vista, c.p. 62170, en Cuernavaca, o al Teléfono (73) 13-28-93

LUNES 04 de noviembre de 1996